

  
CARLOS ENRIQUE CHAVEZ OSTERIANO  
General del Aire  
Comandante General de la FAP



# Resolución Suprema

Lima, 4 de enero de 2024

N° 001 -2024-DE

## VISTOS:

El Oficio NC-35-COFA-DGPE N° 0258, del Comandante General de la Fuerza Aérea del Perú; y, el Informe Legal N° 02182-2023-MINDEF/SG-OGAJ, de la Oficina General de Asesoría Jurídica del Ministerio de Defensa.

## CONSIDERANDO:

Que, el artículo 14 de la Ley N° 28359, Ley de Situación Militar de los Oficiales de las Fuerzas Armadas, establece que el empleo constituye el desempeño personal de una función real y efectiva que se encomienda al Oficial en atención a los Cuadros de Organización de cada Institución Armada y conforme a su grado, antigüedad y especialidad;

Que, el literal A) del artículo 15 de la citada Ley, dispone que el nombramiento y asignación en el empleo de los Oficiales Generales y Almirantes se efectúan mediante resolución suprema refrendada por el Ministro de Defensa, a propuesta del Comandante General de la Institución Armada correspondiente;

Que, asimismo, el literal D) del artículo 17 del acotado dispositivo legal, señala que el cambio de empleo se suscita cuando se verifica la necesidad del servicio;

Que, el numeral 2 del literal A) del artículo 1 del Decreto Supremo N° 002-2015-DE, Decreto Supremo que determina la jerarquía y uso de normas de carácter administrativo que se aplicarán en los distintos órganos que integran el Ministerio de Defensa, establece que, por Resolución Suprema, se aprobarán los nombramientos y cambios de empleo de Oficiales Generales y Almirantes;

Que, por medio del Oficio NC-35-COFA-DGPE N° 0258, la Fuerza Aérea del Perú propone la asignación de empleo de Oficiales Generales de la referida Institución Armada para el año fiscal 2024, para lo cual adjunta el Informe Técnico de su Dirección de Administración de Personal;

Que, con el Informe Legal N° 02182-2023-MINDEF/SG-OGAJ, la Oficina General de Asesoría Jurídica del Ministerio de Defensa considera legalmente viable el proyecto de resolución suprema que asigna empleo a Oficiales Generales para el año 2024, de acuerdo a lo requerido por la Fuerza Aérea del Perú;



  
**CARLOS ENRIQUE CHÁVEZ CORDERO**  
 Jefe General del Aire  
 Comandante General de la FAP

Con el visado de la Comandancia General de la Fuerza Aérea del Perú, de la Dirección General de Recursos Humanos y de la Oficina General de Asesoría Jurídica del Ministerio de Defensa.

Estando a lo propuesto por el señor Comandante General de la Fuerza Aérea del Perú;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Nombrar, a partir del Año Fiscal 2024, a los Oficiales Generales que a continuación se indican, en los empleos siguientes:

GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	ORIGEN	DESTINO	EMPLEO
MAYOR GENERAL FAP	COSSIO ESCOBEDO ANTONIO ERNESTO	COMANDO OPERACIONAL AÉREO	ALA AÉREA N°3	COMANDANTE GENERAL DE ALA AÉREA
MAYOR GENERAL FAP	SANDOVAL MONTENEGRO JIMMY ANDRÉS ENRIQUE	COMANDO CONJUNTO DE LAS FUERZAS ARMADAS	ALA AÉREA N° 5	COMANDANTE GENERAL DE ALA AÉREA
MAYOR GENERAL FAP	MUÑOZ CURTO VÍCTOR MANUEL	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y PREVENCIÓN DE ACCIDENTES	ALA AÉREA N° 6	COMANDANTE GENERAL DE ALA AÉREA
MAYOR GENERAL FAP	GUERRA DÍAZ RICARDO ABSALÓN	COMANDO DE CONTROL AEROSPAZIAL	COMANDO CONJUNTO DE LAS FUERZAS ARMADAS	COMANDO CONJUNTO DE LAS FUERZAS ARMADAS
MAYOR GENERAL FAP	CERNA BARRA CARLOS EDUARDO	INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO AERONÁUTICO	COMANDO CONJUNTO DE LAS FUERZAS ARMADAS	COMANDO CONJUNTO DE LAS FUERZAS ARMADAS
MAYOR GENERAL FAP	SAMANEZ MONTESINOS DORIAN IVANE	INSPECTORÍA GENERAL	COMANDO CONJUNTO DE LAS FUERZAS ARMADAS	COMANDO CONJUNTO DE LAS FUERZAS ARMADAS
TENIENTE GENERAL FAP	MARTINELLI ECHEGARAY JOSÉ ANTONIO	SECRETARIA GENERAL DE LA COMANDANCIA GENERAL	COMANDO ESPACIAL Y CIBERESPACIAL	COMANDANTE
MAYOR GENERAL FAP	TRYON CARBONE JUAN PABLO	ALA AÉREA N° 3	COMANDO DE OPERACIONES	2DO. COMANDANTE
MAYOR GENERAL FAP	MACEDO GARCÍA CÉSAR AUGUSTO	ALA AÉREA N° 2	COMANDO ESPACIAL Y CIBERESPACIAL	2DO COMANDANTE
MAYOR GENERAL FAP	BRIGNARDELLO AGUIRRE LUIS FERNANDO ÍTALO	DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN E INTERESES AEROSPAZIALES	COMANDO OPERACIONAL DE DEFENSA AÉREA	COMANDO OPERACIONAL DE DEFENSA AÉREA
MAYOR GENERAL FAP	MELGAR SHEEN ROBERTO ANTONIO	ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA AÉREA	COMISIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO AEROSPAZIAL	JEFE INSTITUCIONAL



  
**CARLOS ENRIQUE CHAVEZ CACERIANO**  
 General del Aire  
 Comandante General de la FAP

MAYOR GENERAL FAP	REÁTEGUI BARTRA JORGE ERICK	ALA AÉREA N°5	DIRECCIÓN DE BIENESTAR	DIRECTOR
TENIENTE GENERAL FAP	MENDIOLA LOMPARTE GREGORIO CÉSAR	COMANDO DE CONTROL AEROSPAIAL	DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN Y DOCTRINA	DIRECTOR GENERAL
MAYOR GENERAL FAP	CANGAHUALA ALLAIN LEONCIO MARTÍN	BASE AÉREA LAS PALMAS	DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN Y DOCTRINA	SUB-DIRECTOR GENERAL
TENIENTE GENERAL FAP	DÍAZ PACHECO VÍCTOR OCTAVIO	JEFATURA DEL ESTADO MAYOR GENERAL	DIRECCIÓN GENERAL DE LOGÍSTICA	DIRECTOR GENERAL
MAYOR GENERAL FAP	SAN MARTÍN SERRA FERNANDO MARTÍN	DIRECCIÓN GENERAL DE LOGÍSTICA	DIRECCIÓN GENERAL DE LOGÍSTICA	SUB-DIRECTOR GENERAL
TENIENTE GENERAL FAP	BRAVO VALERA RODER MARINSON	DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN Y DOCTRINA	DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL	DIRECTOR GENERAL
MAYOR GENERAL FAP	ASENJO GALLO MARTÍN RAMON	DIRECCIÓN DE ECONOMÍA	DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL	SUB-DIRECTOR GENERAL
MAYOR GENERAL FAP	NAVARRETE ANDERSON FELIPE GUILLERMO	COMANDO OPERACIONAL DEFENSA AÉREA	ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA AÉREA	DIRECTOR
MAYOR GENERAL FAP	KAHN ARCE FERNANDO PABLO	DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA	FUERO MILITAR POLICIAL	FUERO MILITAR POLICIAL
MAYOR GENERAL FAP	VELIT PALACIOS ALDO FERNANDO	HOSPITAL CENTRAL FAP	HOSPITAL CENTRAL FAP	SUB-DIRECTOR
TENIENTE GENERAL FAP	CONTRERAS LEÓN CARTY MARIO RAÚL	DIRECCIÓN GENERAL DE LOGÍSTICA	INSPECTORÍA GENERAL	INSPECTOR GENERAL
MAYOR GENERAL FAP	GONZÁLEZ LEÓN DAVID MARTÍN	DIRECCIÓN GENERAL DE LOGÍSTICA	INSPECTORÍA GENERAL	SUB-INSPECTOR GENERAL
MAYOR GENERAL FAP	BORDA PÉREZ ALBELA GONZALO EDUARDO	ALA AÉREA N°2	INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO AERONÁUTICO	DIRECTOR
TENIENTE GENERAL FAP	GAMBARINI OÑATH RUBÉN SAMUEL	DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL	JEFATURA DEL ESTADO MAYOR GENERAL	JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL
MAYOR GENERAL FAP	TRYON CARBONE JAVIER FRANCISCO	COMANDO DE OPERACIONES	JEFATURA DEL ESTADO MAYOR GENERAL	SUB-JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL
MAYOR GENERAL FAP	SERSEN MORENO JUAN JORGE	SECRETARÍA GENERAL DE LA COMANDANCIA GENERAL	JEFATURA DEL ESTADO MAYOR GENERAL	JEFATURA DEL ESTADO MAYOR GENERAL
MAYOR GENERAL FAP	VERA REDHEAD RICARDO ANTONIO	JEFATURA DEL ESTADO MAYOR GENERAL	MINISTERIO DE DEFENSA	MINISTERIO DE DEFENSA



  
CARLOS ENRIQUE CHAVEZ CATERIANO  
General del Aire  
Comandante General de la FAP

MAYOR GENERAL FAP	RODRÍGUEZ LLERENA MARIANO NIEVES	JEFATURA DEL ESTADO MAYOR GENERAL	SECRETARÍA GENERAL DE LA COMANDANCIA GENERAL	SECRETARIO GENERAL
-------------------	----------------------------------	-----------------------------------	--	--------------------

**Artículo 2.-** Nombrar, a partir del 01 de marzo de 2024, a los Oficiales Generales que a continuación se indican, en los empleos siguientes:

GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	ORIGEN	DESTINO	EMPLEO
MAYOR GENERAL FAP	GUTIERREZ GONZALES JULIO CÉSAR	AGREGADO AÉREO A LA EMBAJADA DEL PERÚ EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	ALA AÉREA N°2	COMANDANTE GENERAL DE ALA AÉREA

**Artículo 3.-** La presente Resolución Suprema es refrendada por el Ministro de Defensa.

**Regístrese, comuníquese y publíquese.**

  
DINA ERCILIA BOLUARTE ZEGARRA  
Presidenta de la República

  
JORGE LUIS CHAVEZ CRESTA  
Ministro de Defensa

